

CONDICIONES DE APERTURA PASIVOS Personas Jurídicas

Producto: DEPÓSITOS A PLAZO – BOLETA GARANTÍA EN EFECTIVO

Depósitos a Plazo:

- a. Acreditar la constitución legal y vigencia de la persona jurídica
- b. Realizar depósito inicial por el mínimo indicado en el anexo de tarifas del producto

Condiciones Adicionales

Los solicitantes no deberán encontrarse en una o más de las siguientes situaciones:

- Insuficiencia de antecedentes e información necesarios para que el banco disponga de un adecuado conocimiento del cliente, de sus actividades e ingresos y la razonabilidad entre esas actividades e ingresos con las operaciones o productos que solicita.
- Haber sido formalizados o condenados la persona jurídica y/o uno o más de sus socios o accionistas por delitos económicos o crímenes o simples delitos sancionados con pena aflictiva.
- Actividades o negocios desarrollados por el solicitante que estén sujetos a restricciones o evaluaciones especiales.

Boletas de Garantía en Efectivo:

1. Acreditar la constitución legal y vigencia de la persona jurídica 2. Tener la condición de cliente habitual de Scotiabank:

- c. Para Boleta Garantía Efectivo en Pesos: Titular Cuenta Corriente o Titular crédito vigente
- d. Para Boleta Garantía Efectivo en UF: Titular Cuenta Corriente

Condiciones Adicionales

Los solicitantes no deberán encontrarse en una o más de las siguientes situaciones:

- Insuficiencia de antecedentes e información necesarios para que el banco disponga de un adecuado conocimiento del cliente, de sus actividades e ingresos y la razonabilidad entre esas actividades e ingresos con las operaciones o productos que solicita.
- Haber sido formalizados o condenados la persona jurídica y/o uno o más de sus socios o accionistas por delitos económicos o crímenes o simples delitos sancionados con pena aflictiva.
- Actividades o negocios desarrollados por el solicitante que estén sujetos a restricciones o evaluaciones especiales.